

Comisión de Fiscalización
Orden del Día
Octava Sesión Extraordinaria
4 de noviembre de 2020
10:30 horas

1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día.
2. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 24 de agosto de 2020, realizada de manera virtual por videoconferencia.
3. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos Nacionales durante el ejercicio 2021 por sus militantes, simpatizantes, precandidatos y candidatos, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes.
4. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites de financiamiento privado que podrán recibir las personas que ocupan candidaturas independientes que se postulan para Diputaciones Federales durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021.
5. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la entonces coalición “Por Tamaulipas al Frente” integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano y su otrora candidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, C. Alma Laura Amparán Cruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/744/2018/TAMPS.
6. Recuento de Acuerdos de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.